



RESOLUCIÓN LISTA DEFINITIVA ADMITIDOS BOLSA CAMARERO/A

En Don Benito a 27 de JUNIO de 2018.

Manuel Gómez Parejo, con D.N.I. 52961864-V, ACTUANDO en nombre y representación y como Director General de **FEVAL INSTITUCIÓN FERAL DE EXTREMADURA**, con C.I.F. G-06038897, en virtud de nombramiento de fecha 2 de octubre de 2015, Publicado en el D.O.E. Nº 192 de fecha 5 de octubre de 2015, y con domicilio en Paseo de FEVAL S/N, 06400 de Don Benito, Badajoz., por medio de la presente vengo a formular

RESOLUCIÓN:

ÚNICO.- Que dentro del proceso de constitución de bolsa de trabajo temporal cerrada, categoría peones, para FEVAL | Institución Ferial de Extremadura, y una vez transcurrido el plazo establecido al efecto, para subsanaciones y reclamaciones a la lista provisional publicada, vengo a RESOLVER, elevando a definitivas, a propuesta de la mesa de valoración, cuya Acta literal se adjunta en el presente escrito, la Lista Definitiva De Admitidos Y Orden De Prelación correspondiente a la bolsa de referencia.

“ACTA MESA VALORACION SUBSANACIONES Y RECLAMACIONES A LA LISTA DE ADMITIDOS BOLSA CAMARERO/A

Primero.- Que dentro del proceso de selección público ofertado por esta Institución y siendo las 09,40 horas del día 26 de junio, se reunió en la sede de FEVAL la Mesa de Valoración a la que, estando formalmente citados todos los componentes iniciales, incluida la Representación Sindical, como así consta del acta anterior, acudieron los siguientes integrantes:

- Presidente: D. José Gonzalez Casado.
- Vocal.- D. Roberto Marquez Leal.
- Secretario.- D. Maria Concepción Lopez Crespo;
- D^a Araceli Benitez Moto (Representante Sindical por la Central UGT, de FEVAL Institución Ferial de Extremadura, que concurre como observadora, con voz pero sin voto).



Segundo.- Se procede a examinar las subsanaciones presentadas a la lista provisional de admitidos, publicada en la bolsa objeto de valoración, que se indica a continuación:

Reclamante:

D^a M^a Petra Cuadrado Abad. Reclama que el título presentado para la valoración en Formación Reglada es de grado superior y según las bases se debería haber valorado con 5 puntos en lugar de los 4 con los que aparece en el acta anterior.

La mesa acuerda aceptar esta reclamación con lo que la puntuación final pasa a ser de 26,65 puntos y no de 25,65 como consta en el acta anterior.

D. Francisco Javier Martínez Montero presenta título académico con lo que subsana el punto de documentación académica.

D^a Begoña Prado Santos, D^a Susana Gómez Cortés, D^a M^a Jose Carrasco Vasco y D. Alejandro Nuñez Martín no han presentado documentación para subsanar la documentación académica con lo que quedan excluidos de la presente lista

Tercero.- Una vez finalizada la Valoración, la Mesa por unanimidad, propone la siguiente Lista Definitiva de Admitidos y Excluidos:

nº	Nombre y Apellidos	Requisitos	Formación	Formación N/R	Experiencia	Observaciones	Puntuación
1	M ^a CARMEN BLANCO CARROZA	SI	0	5	60		65
2	ADELA PAREJO CAPILLA	SI	0	2,73	60		62,73
3	CONSUELO MONTERO LOZANO	SI	0	0	60		60
4	CRISTINA PAZ SUSANO	SI	0	0	29,7		29,7
5	M ^a PETRA CUADRADO ABAD	SI	5	0,3	21,35		26,65
6	JACOBO CASADO ALISEDA	SI	0	0	26,1		26,1
7	ANA CRISTINA CALVO GRANERO	SI	0	5	11,85		16,85
8	VICTOR MANUEL SÁNCHEZ BLANCO	SI	0	0	6,45		6,45
9	M ^a ANGELES BALSERA SANTOS	SI	0	0,39	5,9		6,29
10	M ^a JOSE BOTE TORBELLINO	SI	0	0	4,65		4,65
11	ESTRELLA BALSERA SANTOS	SI	0	0,39	3,45		3,84
12	PEDRO GUISSADO ESCUDERO	SI	0	0	3,35		3,35
13	BÁRBARA PÉREZ MERA	SI	0	0	2,85		2,85
14	ALICIA NIETO MARTÍN	SI	0	2	0,2		2,2
15	DIEGO VALADÉS GÓMEZ	SI	0	1,25	0,15		1,4
16	SONIA ALMAZA VELARDE	SI	0	0	1,3		1,3
17	MARIO MARTÍN VEGA	SI	0	0	1,15		1,15



18	PEDRO PABLO ROMERO BLANCO	SI	0	0,11	0,5	0,66
19	ANA M ^a RODRÍGUEZ GONZÁLEZ	SI	0	0	0,35	0,35
20	FCO. JAVIER MARTINEZ MONTERO	SI	0	0	0,2	0,2
21	LUCIA CALLE MORENO	SI	0	0	0	0
22	SILVIA PAREDES GALLEGO	SI	0	0	0	0

Y para que conste y surta los efectos oportunos, firmo la presente en el lugar y fecha arriba indicados.

Manuel Gómez Parejo
Director General
FEVAL | Institución Ferial de Extremadura